

NOTICIAS BREVES

MEJORA DEL LITORAL DE AVILÉS

El ministro de Medio Ambiente, Jaume Matas, inauguró la recuperación ambiental del sistema dunar de El Espartal en el término municipal de Castrillón en Avilés, y visitó las obras de recuperación de la playa de Salinas. El importe de estas dos actuaciones es de 12.206.982,67 euros.

La primera de las actuaciones ha consistido en la preservación de la integridad del campo dunar y en la regeneración de la zona de duna, totalmente degradada como consecuencia de vertidos incontrolados de residuos sólidos, construcciones, aparcamiento y un número elevado de plantas invasoras. El área de la actuación ha sido de 16 hectáreas y la inversión realizada alcanza los 1.380.540,49 euros. Para la regeneración de las zonas degradadas se realizaron, previamente, labores de demolición y desescombro para posteriormente efectuar labores de remodelado con el aporte de unos 50.000 metros cúbicos de arena. Más tarde se procedió a la plantación de vegetación característica dunar hasta un total de 328.384 unidades.

Por otra parte, el objetivo de la recuperación ambiental que se está realizando en la playa de Salinas es evitar las continuas pérdidas de arena que están obligando a realizar múltiples dragados en el canal de acceso del Puerto de Avilés y a aportar a la playa las arenas perdidas en los últimos años. Asimismo, se recuperará una zona de más de 60.000 metros cuadrados para su acondicionamiento dunar. El importe de esta actuación es de 10.826.442,18 euros.

■ El Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Costas, ha licitado la **realimentación de la playa de la Antilla en el término municipal de Lepe (Huelva)**. El importe de esta licitación es de 2.853.567,09 euros y el periodo para la ejecución de las obras, una vez adjudicadas, de cinco meses. El proyecto de realimentación de la playa de La Antilla se ha diseñado con arena procedente de los accesos marítimos de la ría de Punta Umbría. Esto permitirá una mejora sustancial de las condiciones de navegabilidad de dichos accesos. Las obras presentan cierta complejidad técnica debido a la necesidad de dragar zonas de escaso calado. La longitud de la playa a realimentar es de 2.500 metros, el volumen de dragado será de 416.089 metros y el volumen de aportación será de 166 m³/m.

SUMARIO

Noticias breves.....	1	Estadística	12
Noticias Internacionales.....	7	Normativa.....	14
Noticias de empresa	9	Convocatorias	15
Noticias de naturaleza	10	Libros	16

RECUPERACIÓN DE SUELOS CONTAMINADOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

El Ministerio de Medio Ambiente destinará 6.645.024,56 euros para la recuperación de suelos contaminados en la Comunidad Valenciana, según el convenio autorizado por el Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Medio Ambiente. Concretamente, este convenio establece la colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Conselleria de Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana para desarrollar actuaciones derivadas del Plan Nacional de Recuperación de Suelos Contaminados para el periodo 2002-2005. El presupuesto total para este convenio es de 13.290.049,13 euros y el Ministerio de Medio Ambiente y la Comunidad Autónoma Valenciana aportarán cada una la cantidad de 6.654.024,56 euros entre los años 2002 y 2005.

Las actuaciones programadas, propuestas por la Comunidad Autónoma, se centrarán en la investigación detallada de emplazamientos contaminados, proyectos y obras de recuperación de emplazamientos, y control y seguimiento de los mismos. El convenio prevé la creación de una Comisión Bilateral de Seguimiento que fijará la inversión para cada año, realizará el balance de las actuaciones llevadas a cabo y programará las actuaciones del año siguiente. Esta Comisión estará presidida de manera rotativa por el Ministerio de Medio Ambiente y la Conselleria de Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana.

■ El ministro de Medio Ambiente, Jaime Matas, puso la primera piedra de las **obras de modernización de la zona regable del Genil**, en los términos municipales de Palma del Río (Córdoba) y Lora del Río (Sevilla), que llevará a cabo la Sociedad Estatal AQUAVIR (Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, S.A.). El proyecto consiste en la sustitución de la red de acequias y el canal principal por un sistema de tuberías enterradas y a presión, siguiendo el esquema de acequias existente para minimizar la interferencia con los sistemas de riego que se están utilizando. La longitud total de estas conducciones es de 74 kilómetros y darán servicio a una superficie regable de 5.000 hectáreas situadas en los términos municipales de Lora del Río y Palma del Río. Asimismo, se han proyectado dos estaciones de filtrado que centralizan el tratamiento de las aguas de riego. Las obras suponen una inversión de 18.494.909,42 euros y serán financiadas al 50 por ciento entre la Comunidad de Regantes del Canal de la Margen Izquierda del Genil y el Estado a través de la sociedad estatal AQUAVIR.

Estas obras de modernización permitirán un cambio en el sistema de riego, pasando del tradicional riego por superficie a sistemas más eficientes desde el punto de vista económico y de ahorro de agua, como riego por goteo y aspersión, lo que propiciará a su vez un cambio en los cultivos, que actualmente están dedicados en su mayor parte a algodón y maíz, por otros más rentables como frutales.

Las obras puestas en marcha en las provincias de Córdoba y Sevilla forman parte de las contempladas por el Plan Hidrológico Nacional en Andalucía, donde hay previsto invertir 1.520 millones de euros en modernización de regadíos, de un total de 4.158 millones de euros que el Plan prevé para esta comunidad autónoma hasta el año 2008.

DÍA METEOROLÓGICO MUNDIAL

El ministro de Medio Ambiente, Jaume Matas, presidió el pasado 22 de marzo, en la sede del Instituto Nacional de Meteorología (INM), los actos del Día Meteorológico Mundial, cuyo lema de este año es "Reducción de la vulnerabilidad frente a los fenómenos meteorológicos y climáticos extremos". En este acto también se entregaron los Premios Nacionales del Instituto a tres colaboradores del INM y la Cruz Oficial de Isabel la Católica al meteorólogo del Estado Luis Vicente Sánchez Muniosguren.

El día anterior a este acto, el ministro de Medio Ambiente y el Conseller de Medi Ambient de la Generalitat de Catalunya firmaron un convenio de colaboración en meteorología y climatología, que se materializará a través del Instituto Nacional de Meteorología y del Servicio Meteorologic de Catalunya. Este convenio tiene por objetivo coordinar las actividades de ambos organismos en Cataluña y optimizar sus respectivos recursos así como el desarrollo de las actividades que contribuyan a un mejor conocimiento del clima y de los fenómenos meteorológicos característicos de la región, especialmente las relativas a la observación y colaboración científica y técnica en temas meteorológicos y climatológicos. El convenio estará vigente durante cinco años.

ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE

El Ministerio de Medio Ambiente ejecutará, a través de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las obras necesarias para garantizar el abastecimiento a todas las poblaciones de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe. Esta Mancomunidad, que abastece a más de 300.000 habitantes y a una importante serie de industrias a lo largo del Corredor del Henares, tiene como única fuente de recursos la presa de Beleña sobre el río Sorbe.

Esta presa cuenta con una capacidad de 53 hectómetros cúbicos, pero en la actualidad almacena únicamente 9 hectómetros cúbicos debido al otoño-invierno extremadamente seco que ha padecido la zona. Con las reservas actuales, y si no cambian las condiciones hidrológicas, el abastecimiento únicamente está garantizado para un periodo de unos tres meses.

Ante esta situación y aunque el abastecimiento es una competencia de los Ayuntamientos o de las Mancomunidades, el Ministerio de Medio Ambiente decidió realizar una serie de obras por valor de 3,5 millones de euros que permitirán garantizar el abastecimiento utilizando parte de los caudales que, para riego, tiene concedidos la Comunidad de Regantes del Henares. Para ello, la Mancomunidad del Sorbe y la Comunidad de Regantes del Henares llegaron al acuerdo en base a la cesión temporal de derechos de uso que permite la Ley de Aguas aprobada en 1999. En este acuerdo se recoge que la Comunidad de Regantes cederá a la Mancomunidad 20 hectómetros cúbicos al año para que ésta complete los caudales de abastecimiento.

■ El Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Costas licita dos **actuaciones en el término municipal de Andraxt, en Palma de Mallorca**. El presupuesto total de estas licitaciones es de 1.736.421,34 euros. Respecto a la actuación sobre ordenación y mejora de los accesos al mar en San Telmo, este proyecto ha sido redactado con el fin de solucionar los problemas planteados en esta zona debido al estado de degradación en los que se encuentran los accesos a las playas. La actuación prevista afecta a 19 accesos, a los que se darán distintos tratamientos según sus características y la ubicación respecto al núcleo urbano de San Telmo. En general, cada uno de los accesos incluye demoliciones, movimientos de tierras, firmes y nuevas pavimentaciones. También está previsto el emplazamiento de mobiliario urbano, la colocación de puntos de iluminación y la instalación de diversas zonas ajardinadas. El presupuesto de este proyecto es de 1.011.100,88 euros.

Por su parte, el proyecto de ampliación del paseo marítimo peatonal de Camp de Mar, tiene como finalidad principal la mejora y el acondicionamiento para el uso público del entorno de esta playa. Para ello, es necesario construir un paseo peatonal que se situará entre la orilla oeste del torrente y el extremo oeste de la playa. Como parte integrante de esta actuación figuran la demolición de las antiguas plataformas, muretes y las escaleras existentes. Se estabilizarán los taludes mediante la formación de terrazas y plantaciones. El importe base de licitación de este segundo proyecto es de 725.302,46 euros.

De esta manera, el Ministerio de Medio Ambiente continúa trabajando para recuperar el litoral balear, respetando siempre el medio ambiente y el entorno paisajístico de la zona.

■ El secretario de Estado de Aguas y Costas, Pascual Fernández, visitó las **obras de la presa de Rules (Granada)** que está realizando la Confederación Hidrográfica del Sur, organismo dependiente del Ministerio de Medio Ambiente. La finalidad de este embalse, sobre el río Guadalfeo, es completar y garantizar los objetivos y demandas del embalse de Béznar; la defensa contra avenidas del Valle inferior del Guadalfeo y de su rico delta; el abastecimiento al litoral granadino con una población equivalente estimada en 250.000 habitantes, y el regadío de 5.000 hectáreas de cultivos subtropicales y hortícolas.

En esta obra, puesta en marcha por el Ministerio de Medio Ambiente, se ha realizado un importante esfuerzo para ejecutar el tipo de presa más adecuado al terreno, siempre respetando el medio natural, y así solucionar definitivamente las necesidades de riego y abastecimiento de este valle. La obra se inició en 1993, cuenta con un presupuesto de 182.987.547 euros y se espera esté acabada a fin de este año.

El embalse de Rules se sitúa en la cuenca del río Guadalfeo, que cuenta con una superficie de 1.070 km². Una precipitación media anual de 650 mm y una aportación media anual de 150 hm³. La presa, con una cota de 243 metros sobre el nivel del mar, tendrá una capacidad total de 117 hm³, y una superficie de 345 hectáreas.

COMITÉ ESPAÑOL PARA EL AÑO INTERNACIONAL DE LAS MONTAÑAS

El Consejo de Ministros, en su reunión del pasado 22 de marzo, acordó, a propuesta del ministro de Medio Ambiente, crear el Comité Español para el Año Internacional de las Montañas, que se conmemora durante 2002. Este órgano es el encargado de coordinar, promover y evaluar las actuaciones que se desarrollen para la celebración de dicho evento. En concreto, las funciones de este nuevo Comité son difundir los objetivos del Año Internacional de las Montañas; realizar un seguimiento e impulsar las actuaciones promovidas desde las diferentes Administraciones; promover la participación de entidades interesadas en el desarrollo sostenible de las montañas y elaborar un programa de actuaciones y coordinar las distintas iniciativas. A final del año debe elaborar una memoria sobre las actuaciones, que comunicará a Naciones Unidas.

El Comité está adscrito al Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Secretaría General de Medio Ambiente y está presidido por la Secretaria General de Medio Ambiente, Carmen Martorell.

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha proclamado el año 2002 como el Año Internacional de las Montañas, con el objetivo de aumentar la concienciación sobre la importancia del desarrollo sostenible y ha asignado a la FAO la función del Organismo Director de este Año. En este sentido ha instado a los Gobiernos a crear comités nacionales con el fin de coordinar las actividades que se desarrollen en cada país con motivo de su celebración.

Para más información sobre la iniciativa de Naciones Unidas, consultar en:
www.montanas2002.org

■ El secretario de Estado de Aguas y Costas, Pascual Fernández, inauguró dos obras que la Dirección General de Costas ha llevado a cabo en Almería. Por un lado, la **recuperación ambiental de la Playa del Censo**, situada en el término municipal de Adra y la **recuperación ambiental de la Playa de las Olas** (2ª fase) situada en el término municipal de Almería. El importe de estas dos actuaciones ha sido de 1.167.914 euros. Pascual Fernández estuvo acompañado por el Director General de Costas, José Trigueros.

La recuperación ambiental de la Playa del Censo, en Adra, ha tenido como objetivo la ordenación de la franja costera mediante la construcción de un paseo peatonal y la recuperación para el uso público de un frente costero muy degradado por el paso del tiempo y el vertido de escombros. El importe de esta actuación se ha elevado a 651.456,86 euros y el plazo de ejecución de las obras ha sido de unos 12 meses.

Por su parte, la recuperación ambiental de la playa de Las Olas (2ª fase) ha tenido varios objetivos: la limpieza y retirada de todos los materiales de desecho existentes a lo largo de toda la playa, el acondicionamiento de los accesos a la misma para las personas y la maquinaria de limpieza, el acondicionamiento vegetal de los taludes y, por último, la restauración de las superficies de la playa y la recuperación de la zona para el uso y disfrute de los usuarios. El plazo de duración de estas obras ha sido de nueve meses y el importe de 6.457,82 euros.

PLAN NACIONAL DE REGADÍOS

El ministro de Medio Ambiente, Jaume Matas, presidió el pasado 11 de marzo, la reunión del Pleno del Consejo Nacional del Agua en la que el titular de Agricultura, Miguel Arias Cañete, presentó el informe sobre el Plan Nacional de Regadíos. Este Plan constituye un instrumento de ordenación necesario para conseguir un uso más eficiente de los recursos hídricos y para mejorar la productividad de las explotaciones agrarias. Junto al Plan Hidrológico Nacional cierra el proceso de planificación hidrológica. En este sentido, se ha de recordar que el principal eje del Plan Hidrológico Nacional es el de la modernización de los regadíos, donde se invertirá más de 6.010 millones de euros hasta el año 2008. De esta manera, se potencia el ahorro del agua para riego, que representa el 80 por ciento del consumo en nuestro país.

■ España participó en la primera reunión ordinaria de las Partes Contratantes del Acuerdo regional para la **Conservación de los Cetáceos del mar Negro, el mar Mediterráneo y la zona atlántica**, que tuvo lugar del 28 de febrero al 2 de marzo en Mónaco. La finalidad que persigue este Acuerdo es que los Estados miembros adopten medidas coordinadas para conseguir y mantener un estado de conservación favorable para los cetáceos. Su ámbito geográfico comprende todas las aguas marinas del mar Negro y del mar Mediterráneo, sus golfos y mares, así como las aguas interiores conectadas con ellos y la zona atlántica contigua al mar Mediterráneo al oeste del estrecho de Gibraltar.

■ Durante el 14 y 15 de marzo tuvo lugar en Palma de Mallorca un encuentro para debatir sobre **“Impacto Ambiental y Fondos Europeos”**, organizado por la Red de Autoridades Ambientales. Los expertos y administradores nacionales y europeos también abordaron el marco normativo comunitario de evaluación ambiental; el impacto ambiental y la Red Natura 2000; la necesaria evaluación ambiental en la planificación y programación estructural 2000-2006 y los proyectos cofinanciados con fondos comunitarios y su relación con la evaluación de impacto ambiental. También se presentaron experiencias sobre impacto ambiental en proyectos de gestión de agua y en infraestructuras de transporte. Al acto inaugural asistió el director general de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, Germán Glaría.

La Red de Autoridades Ambientales es un organismo, creado en 1997, que agrupa, coordina y reúne periódicamente al conjunto de autoridades administrativas españolas responsables del medio ambiente (en el ámbito central y autonómico), así como de los ministerios gestores de los Fondos Estructurales y de Cohesión y de las Direcciones Generales competentes de la Comisión Europea. El principal objetivo de la Red es garantizar la integración de la protección del medio ambiente en todas las políticas sectoriales que tienen intervenciones financiadas con Fondos Comunitarios, para fomentar un desarrollo sostenible según los principios del V Programa de Acción de la Unión Europea sobre Medio Ambiente.

■ El ministro de Medio Ambiente, Jaume Matas, puso el primer árbol del “**Proyecto de restauración hidrológico-forestal de la cuenca del río Guadalmedina**”. La fase ambiental de este Proyecto contempla la reforestación de 1.200 hectáreas, de las cuales, 338 se van a acometer en la primera fase, con una inversión de 5.746 millones de euros. El resto de hectáreas por reforestar se irán ejecutando progresivamente.

El objetivo de este Proyecto es proporcionar a Málaga una total seguridad frente a las inundaciones, mejorar el marco paisajístico de la capital, aumentar la dotación de zonas verdes e incrementar la oferta de ocio para los ciudadanos potenciando su sensibilización hacia el medio ambiente. Las plantaciones que se proponen tienen como objetivo principal la restauración forestal de las diversas cuencas y se clasifican en función de su finalidad específica: protectora, forestal, riberas, cortavientos-cortavistas y antrópicas.

La creación de un nuevo cinturón verde en la capital malagueña complementa la oferta del principal sector económico y generador de riqueza en esta ciudad: el turismo. Estas obras forman parte de las contempladas por el Plan Hidrológico Nacional para la provincia de Málaga, en donde se invertirán casi 700 millones de euros hasta el año 2008.

NOTICIAS *INTERNACIONALES*

■ **Más del 50 por ciento de los residuos informáticos de Estados Unidos, con componentes altamente tóxicos, se exportan a países en desarrollo**, según un informe elaborado por las organizaciones medioambientales Basel Action Network y Silicon Valley Toxics Coalition, con la colaboración de Greenpeace China. Estados Unidos, a diferencia de la Unión Europea, ha rechazado firmar el tratado de la convención de Basilea, que trata de evitar el movimiento transfronterizo de residuos peligrosos, y la EPA (Agencia de Protección del Medio Ambiente norteamericana) ha confirmado que gran parte de los desechos electrónicos son exportados. A pesar de que China no permite la entrada de estos materiales en su país, abunda la entrada ilegal de equipos electrónicos viejos.

Sólo en 1998, en Norteamérica, se desecharon 20 millones de PC (siete millones de toneladas) y los expertos calculan que, en tres años, por cada ordenador vendido habrá uno anticuado. Entre 1997 y 2007, se llegará a 500 millones de ordenadores viejos y durante el año 2002 se espera reciclar 12,75 millones de equipos, incluidos monitores y teclados.

AZNAR Y PRODI PIDEN A PUTIN QUE RATIFIQUE EL PROTOCOLO DE KIOTO

José María Aznar, como presidente de la Unión Europea, y Romano Prodi, como presidente de la Comisión Europea, han enviado una carta al presidente ruso, Vladimir Putin, en la que le piden que impulse la ratificación por parte de Rusia del protocolo de Kioto sobre cambio climático. En la carta, tanto Aznar como Prodi, explican que el pasado 4 de marzo el Consejo de Ministros de Medio Ambiente de la UE acordó la adopción de la decisión relativa a la aprobación, en nombre de la Unión Europea, del protocolo. Con este acuerdo explican que la UE ha dado un paso importante en la consecución del compromiso político de lograr la ratificación de este protocolo antes de la cumbre de desarrollo sostenible de Johannesburgo. Una vez que cada Estado miembro lo ratifique de forma interna, los instrumentos de ratificación podrán ser depositados ante la Secretaría de las Naciones Unidas a principios del mes de junio. Pero en el mismo escrito se indica que para conseguir la pronta entrada en vigor del protocolo de Kioto no es suficiente con tener asegurada la ratificación por parte de la UE, y por ello, animan a Putin a que Rusia impulse también esta ratificación.

■ WWF/Adena junto con un grupo de Organizaciones No Gubernamentales mejicanas y extranjeras, y el apoyo de agencias gubernamentales, ha lanzado una **Estrategia de Conservación para la vaquita marina** (*Phocoena sinus*), diseñada para reducir amenazas a las 567 vaquitas, que se supone todavía sobreviven. Este pequeño y singular mamífero marino sobrevive en una reducida área de las aguas mexicanas y no se encuentra en ningún otro lugar del planeta.

La vaquita, la marsopa más pequeña del mundo, con una longitud máxima de 1,49 metros, se ha incluido en la lista roja de especies en extinción de la Unión Mundial para la Naturaleza como "En Peligro de Extinción". Aunque no se descubrió hasta el año 1958, un estudio del Instituto Nacional de Pesca de México y el Servicio de Pesca de la Marina Estadounidense sugiere que sólo 567 individuos sobreviven en su hábitat. Las pocas vaquitas que quedan son particularmente vulnerables porque frecuentemente quedan atrapadas y mueren en los trasmallos, calados para la captura de otras especies. Debido al reducido número de vaquitas, cualquier aumento significativo en la mortalidad anual pone a esta especie en serio peligro de extinción.

Las medidas propuestas en la Estrategia de Conservación de la vaquita son: establecimiento de un área protegida para esta especie que cubra el área de distribución de la especie; eliminación de los factores de riesgo para reducir su mortalidad a la tasa cero; establecimiento de alternativas económicamente sostenibles para los pescadores y comunidades locales, y la implementación de un plan regional para el manejo de pesquerías.

CÓDIGO ÉTICO PARA LAS EMPRESAS

La escuela de negocios IESE, la Fundación Entorno y Pricewaterhouse Coopers han conseguido que medio centenar de presidentes y consejeros delegados de algunas de las compañías más importantes de España hayan suscrito un nuevo Código de gobierno para la empresa sostenible. En la redacción del texto han participado, junto a estos directivos, altos representantes de la Administración y de ONG. Este código nace con el objetivo de ayudar a las empresas españolas a integrar en sus actividades los principios de desarrollo sostenible. El documento sugiere a los consejos de administración de las empresas que adopten una serie de buenas prácticas con el fin de extender los principios de sostenibilidad y está dirigido a todas las empresas españolas y a las filiales de multinacionales, independientemente de su tamaño o sector. Entre las 50 empresas que han firmado este código se encuentran Farmaindustria, Gas Natural, Red Eléctrica, Endesa, Agbar y el Banco de Sabadell. A esta lista se pueden unir todas aquellas empresas que coincidan en adaptar su producción al respeto al medio ambiente.

■ El municipio madrileño de **Villaviciosa de Odón** ha tomado la decisión de implantar una **Agenda 21 local**, así el Ayuntamiento se compromete a iniciar el camino hacia el desarrollo sostenible apoyado en una amplia participación pública. Para ello contrató los servicios de Iberland 21, una empresa de consultoría medioambiental especializada en el asesoramiento técnico a las corporaciones locales para la implantación de la Agenda 21.

El equipo de consultores ha elaborado el diagnóstico medioambiental del municipio evaluando tres cuestiones fundamentales: el grado de sostenibilidad, la percepción que tiene la población local sobre el medio ambiente de su municipio y el grado de concienciación medioambiental existente. Con las conclusiones obtenidas en estos documentos arranca el Plan de Actuación que contempla diferentes acciones, entre las que destacan la creación de un Foro de participación pública, la propuesta de un Plan de Acción para la sostenibilidad local y declaración medioambiental y adhesión a la Carta de Aalborg, así como a la Campaña Europea de Ciudades y Villas sostenibles.

■ **Unión Fenosa** ha firmado un acuerdo con la Comunidad de Madrid para colaborar en la **recuperación de un total de 250 hectáreas de bosque autóctono** en diferentes puntos de la región. Este convenio tiene como objetivo apoyar programas educativos mediante la recuperación de masas forestales autóctonas en las proximidades de los Centros de Educación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Como primer paso se recuperarán los bosques de tres de estos centros: el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, el Arboreto Luis Ceballos en El Escorial, y el Parque Regional del Sureste en Rivas-Vaciamadrid.

DE NATURALEZA

NOTICIAS

LA RIOJA CUENTA CON UN PLAN DE RECUPERACIÓN DEL VISÓN EUROPEO

El Gobierno de La Rioja aprobó el pasado 1 de marzo el Plan de Recuperación del Visón Europeo en su comunidad, a través de un decreto que establece las actuaciones necesarias para proteger y conservar a largo plazo la población asentada en el territorio autonómico y contribuir a la recuperación de este mustélido amenazado de extinción en todo el mundo. En la Rioja, esta especie está incluida en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora y Fauna Silvestre. Las actuaciones previstas en el Plan de Recuperación suponen una inversión de 285.000 euros, que serán cofinanciados al 50 por ciento con fondos europeos procedentes del proyecto Life Naturaleza "Conservación del visón europeo en la Rioja", presentado en la Consejería de Turismo y Medio Ambiente y aprobado recientemente por la UE.

El objetivo del Plan, que establece las normas básicas para prevenir y combatir los factores de amenaza y proteger el hábitat de la especie, es conseguir una población saneada formada, al menos, por 150 ejemplares adultos, lo que representa una densidad media de 0,34 ejemplares adultos por kilómetro de río y una distribución estable en las cuencas fluviales riojanas. El Plan contempla también actuaciones para prevenir las afecciones y enfermedades de la población existente, así como evitar el asentamiento en La Rioja del visón americano que invade su nicho ecológico y le transmite el virus de la enfermedad aleutiana.

NACE UN QUEBRANTAHUESOS EN CAUTIVIDAD

Andalucía, un quebrantahuesos nacido en cautividad en España, vio la luz el pasado 27 de febrero en el centro de cría en cautividad Guadalentín, en la sierra de Cazorla (Jaén). Pesó 170 gramos y aún no se tiene certeza sobre si es macho o hembra. La cría en cautividad de esta carroñera en peligro de extinción se venía persiguiendo desde el año 1986, última fecha en la que se vio por última vez sobrevolando los cielos de Cazorla. En el año 1996 llegaron hasta el centro de Guadalentín los progenitores del polluelo, se trata de Joseph y Zumeta, una hembra de 22 años, que en estos años ha nidificado y puesto huevos, pero no sacaba a sus crías adelante. En esta ocasión ha sido Joseph quien se ha ocupado de la incubación y posterior crianza del polluelo. Según el coordinador del proyecto de reintroducción de quebrantahuesos en Andalucía, Miguel Ángel Simón, el pollo podría ser uno de los elegidos para su puesta en libertad en el parque natural de Cazorla.

El envenenamiento sistemático de los cebos, sumado al expolio de los huevos de los nidos, lograron acabar hace años con el quebrantahuesos en tierra de Cazorla.

■ El British Antarctic Survey (Instituto Británico de Investigación Antártica) certificó el pasado mes de marzo la **pérdida de una plataforma de hielo de 200 metros de grosor y 3.250 kilómetros cuadrados de extensión**, hasta ahora unida a la Península Antártica. Esta masa de hielo, llamada Larsen B, era más grande que Álava o Luxemburgo. Este final era esperado desde 1998 pero no se imaginaba que fuera a ser tan rápido. La plataforma de hielo Larsen B era una de las cinco masas flotantes en contacto con el suelo continental de la Antártida, cuya extensión iba paulatinamente reduciéndose por efecto de la subida de las temperaturas. Los científicos esperan que con la información recogida en el lugar de los hechos se puedan confirmar las causas de esta gran herida y predecir qué otras plataformas flotantes de hielo pueden correr la misma suerte. Además de este bloque de hielo, en el último mes se han desintegrado y separado del continente unos 500.000 millones de toneladas de hielo, convertidas ahora en icebergs.

■ En la reunión del Consejo de Ministros del pasado ocho de marzo, se aprobó la firma del **Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles (ACAP)** cuyo objetivo es lograr y mantener un estado de conservación favorable para estas especies amenazadas. El acuerdo incorpora un Plan de Acción que prevé medidas prácticas para reducir la mortalidad de aves en la pesca de palangre, que constituye su principal amenaza. Cada año mueren en el mundo 300.000 aves al engancharse en los anzuelos de los palangres y perecer ahogadas. Por este motivo, BirdLife Internacional, de la que SEO/BirdLife es su representante en España, está llevando una campaña a nivel mundial para que se adopten medidas que impidan estas capturas innecesarias.

■ Los resultados del **último recuento sobre especies elaborado por la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Madrid** durante la primavera y verano del año pasado son los siguientes: La escasa población de águila imperial en la región se elevó en dos parejas el pasado año, así, de las 23 parejas contabilizadas durante tres años consecutivos (1998-2000), se ha pasado a 24. Este pequeño incremento no se ha visto acompañado por un aumento en el número de pollos nacidos en la región, ya que si en 1998 volaron 26 pollos, en 2001 lo hicieron una veintena. Por su parte, el águila real ha pasado de diez parejas en 1998 y 1999, a una docena en 2000 y trece en 2001. El halcón peregrino también aumenta su población en la región madrileña contabilizándose 38 parejas en 2001 y, los 50 pollos que salieron adelante el pasado año auguran un futuro estable para esta especie. Por el contrario, el buitre negro, aunque mantiene una importante población, el número de parejas bajó de 65 en 2000 a 61 en 2001.

ESTADÍSTICA

■ Se estima que el Producto Interior Bruto (PIB) de España, correspondiente al cuarto trimestre del año 2001, registró una tasa de variación interanual del 2,4%.

■ En enero de 2002, el paro registrado aumentó en 76.884 personas, situándose la tasa de paro en el 9,68% de la población activa.

■ En enero de 2002, el IPC disminuyó una décima respecto al mes anterior, situando la tasa interanual en el 3,1%, frente al 3,7% del año anterior.

■ En el mes de enero las temperaturas medias fueron superiores a la media normal en la práctica totalidad del territorio, y tuvo un carácter general de ligeramente seco, aunque con grandes variaciones en las distintas áreas geográficas.

■ El índice normalizado de precipitación acumulada desde el 1 de septiembre de 2001, presentó una fuerte tendencia a disminuir en las cuencas del Norte y Noroeste, Pirineo Oriental y Sur Mediterráneo, y en menor medida en el Ebro y Guadalquivir.

■ En el mes de enero, la situación de las reservas hidráulicas era de 28.989 hm³, lo que representa el 54,5% de la capacidad total. De dicha reserva, 9.727 hm³ correspondían a los embalses de uso hidroeléctrico, que se encontraban al 55,5% de su capacidad, y 19.262 hm³ correspondían a los embalses de uso consuntivo, que alcanzaron el 54%.

■ El consumo de productos petrolíferos en los últimos doce meses se incrementó un 4%. Por tipo de productos, presentaron incrementos los gasóleos (7,1%), fuelóleos (6,2%), querosenos (1,8%) y otros productos (3,7%), mientras que ha disminuido el consumo de GLP (6,5%) y gasolinas (0,6%).

■ En la comparación de las reservas de aguas subterráneas con respecto a hace un año, se observaron incrementos de las mismas en la cuenca de Gadiana II y en Baleares. En las cuencas del Norte, Duero, Tajo, Gadiana I, Júcar, Ebro e Internas de Cataluña, las reservas almacenadas fueron inferiores a las de un año, no existiendo diferencias significativas en las cuencas del Guadalquivir y Sur.

■ Sobre el índice de vegetación y evolución de los bosques, gracias al diseño del nuevo Inventario Forestal (IFN3), se ha podido detectar que ha habido un notable aumento de superficie de monte arbolado, y que la biomasa arborea de los montes es mucho mayor que la que mostraba el IFN2.

■ Durante el mes de enero de 2002, se han producido numerosos incendios forestales, principalmente en la Cornisa Cantábrica. Se han quemado 7.706 ha de superficie forestal, de las que 1.614 ha corresponden a superficie arbolada. El porcentaje de superficie forestal quemada con relación a la superficie forestal total nacional, ha sido del 0,029%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue del 0,001%.

■ La producción de energía eléctrica en los últimos doce meses se incrementó un 4,6%. Porcentualmente las variaciones fueron las siguientes: incrementos del 24,6% en la hidráulica, del 2,6% en la nuclear y del 0,2% en la convencional.

■ La climatología de diciembre produjo un incremento notable en el consumo de combustibles de calefacción. Así, el consumo de gasóleo aumentó un 22,8% y el de fuelóleo un 33,9%.

■ El consumo de gas natural de diciembre de 2001 creció un 27,5% respecto a diciembre del año anterior. En los últimos doce meses se incrementó un 7,6%.

APROVECHAMIENTO DE PAPEL

Entre enero y septiembre del año 2001, el consumo de papel y cartón disminuyó un 5,7% respecto al mismo periodo del año anterior, consumiéndose 4.814.200 toneladas. En dicho periodo, se recogieron 2.643.900 toneladas de papel (un 6,4% más que entre enero y septiembre de 2000), con lo que la tasa de recogida de papel quedó situada en el 54,9%, con un incremento de 6,2 puntos porcentuales sobre la tasa del año anterior.

Durante los primeros nueve meses del año 2001, la producción de papel y cartón fue de 3.852.500 toneladas, un 8,8% más que en los primeros nueve meses del año 2000. Como el consumo de papel y cartón recuperado entre enero y septiembre de 2001 fue de 3.155.200 toneladas (aumento del 10%), la tasa de reutilización quedó establecida en el 81,9%, cuando en el año anterior fue del 81%.

DATOS DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2001			
Papel y cartón	2000	2001	01/00 (%)
Producción (t)	3.541.300	3.852.500	8,8%
Importación (t)	2.639.100	2.187.700	-17,1%
Exportación (t)	1.076.800	1.226.000	13,9%
Consumo aparente (t)	5.103.600	4.814.200	-5,7%
Papel recuperado	2000	2001	01/00(%)
Recogida aparente (t)	2.485.700	2.643.900	6,4%
Importación (t)	469.700	561.700	19,6%
Exportación (t)	86.400	50.400	-41,7%
Consumo (t)	2.869.000	3.155.200	10%
Tasas	2000	2001	01/00(%)
Tasa de recogida (%)	48,7%	54,9%	—
Tasa de reutilización (%)	81%	81,9%	—

Fuente: Asociación Nacional de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón



EVOLUCIÓN TASA DE RECOGIDA Y REUTILIZACIÓN DE PAPEL EN LOS PRIMEROS NUEVE MESES DEL AÑO

Fuente: Asociación Nacional de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón

NORMATIVA

NACIONAL

- Real Decreto 201/2002, de 18 de febrero, por el que se aprueba la modificación del Plan Hidrológico de la cuenca del Ebro.
(BOE nº 50, de 27.02.02)
- Corrección de errores de la Orden de 30 de noviembre de 2001, por la que se modifica el anexo II del Real Decreto 280/1994, de 18 de febrero, por el que se establece los límites máximos de residuos de plaguicidas y su control en determinados productos de origen vegetal (17ª modificación).
(BOE nº 59, de 09.03.02)
- Corrección de errores de la Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y lista europea de residuos.
(BOE nº 60, de 12.03.02)
- Resolución de 21 de enero de 2002, del Organismo Autónomo Parques Nacionales, que modifica la de 3 de diciembre de 2001, que convoca la concesión de subvenciones públicas estatales en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales para el año 2002.
(BOE nº 66, de 18.03.02)

UNIÓN EUROPEA

- Directiva 2002/18/CE de la Comisión, de 22 de febrero de 2002, por la que se modifica el anexo I de la Directiva 91/414/CEE del Consejo, relativa a la comercialización de productos fitosanitarios, a fin de incluir en él la sustancia activa isoproturón.
(DOCE nº L 55, de 26.02.02)
- Directiva 2002/23/CE de la Comisión, de 26 de febrero de 2002, por la que se modifican los anexos de las Directivas 86/362/CEE, 86/363/CEE y 90/642/CEE del Consejo, en lo relativo a la fijación de los límites máximos de residuos de plaguicidas en cereales, en productos alimenticios de origen animal y en determinados productos de origen vegetal, incluidas las frutas y hortalizas, respectivamente.
(DOCE nº L 64, de 07.03.02)
- Directiva 2002/3/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2002, relativa al ozono en el aire ambiente.
(DOCE nº L 67, de 09.03.02)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS

ASTURIAS

- Decreto 20/2002, de 14 de febrero, por el que se declara Monumento Natural la Isla La Deva y el Playón de Bayas.
(BOPA de 28.02.02)

BALEARES

- Decreto 24/2002, de 15 de febrero, por el que se declara el Parque Natural de cala d'Hort, cap Llentrisca y sa Talaia, y las Reservas Naturales des Vedra y es Vedranell y de los islotes de Poniente.
(BOCAIB nº 23, de 21.02.02)

LA RIOJA

- Decreto 14/2002, de 1 de marzo, por el que se aprueba el Plan de Recuperación del visón europeo en La Rioja.
(BOR nº 28, de 05.03.02)

VALENCIA

- Acuerdo de 8 de febrero de 2002, del Gobierno Valenciano, por el que se declara Paraje Natural Municipal al enclave denominado Racó de Sant Bonaventura-Canalons, en el término municipal de Alcoy.

CONVOCATORIAS

✓ **XI Congreso de la Asociación Española de Limnología y III Congreso Ibérico de Limnología**

La Asociación Española de Limnología y el CEDEX, bajo la presidencia de honor del ministro de Medio Ambiente, Jaume Matas, celebrarán del 17 al 21 de junio este congreso en la sede del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid. El Congreso se centrará en el estudio de todos los aspectos de los ecosistemas acuáticos continentales y de las cuestiones medioambientales que se generan en su entorno. Entre los temas que se tratarán a lo largo de estos cinco días destacan, entre otros, los ecosistemas fluviales; la ecología de lagos y humedales; la limnología de embalses; la ecología microbiana; los procesos de eutrofización, calidad de las aguas y restauración de sistemas acuáticos. Para ello se contará con la presencia de distinguidos científicos que expondrán los avances e innovaciones en los diferentes temas. Este foro está destinado a miembros de la Asociación Española de Limnología, científicos, profesionales y estudiosos de la Limnología, así como a los estudiantes vinculados a esta materia.

Para más información:

E-mail: congresoAEL2002@cedex.es
www.cedex.es/enlaces/congreso/ael2000

✓ **Premio de Medio Ambiente Sasakawa 2002. PNUMA**

El Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas convoca el premio Sasakawa 2002, a través del cual se premia a las personas que se distinguen por su trabajo en la contribución de la protección del medio ambiente. Los candidatos a este premio han de trabajar en algún campo relacionado con el medio ambiente: especialistas en ciencias ambientales, académicos, ingenieros, miembros de Naciones Unidas, gobiernos, organizaciones intergubernamentales y ONG. Se ha de enviar un resumen de las actividades que realizan en pro de la conservación del medio ambiente cada uno de los candidatos, junto a sus datos personales, antes del 30 de abril. Ningún candidato puede nominarse de forma personal.

Para más información y presentación de nominaciones:

UNEP Sasakawa Environment Prize
United Nations Environment Programme
Division of Communications and Public Information

P.O. Box 30552, Nairobi, Kenya
Tel.: (254 2) 62 3401 / 62 3128
Fax: (234 2) 62 3692 / 62 3927
E-mail: cpiinfo@unep.org
www.unep.org

✓ **BioCultura 2002**

La Feria de Alternativas y Calidad de Vida. Semana Verde Internacional, más conocida como BioCultura, abrirá sus puertas del 3 al 6 de mayo en el Palau Sant Jordi de Barcelona. Esta Feria, organizada por la Asociación Vida Sana, pretende ofrecer al público y a los profesionales numerosas ofertas de productos y servicios, que han de orientarnos hacia un consumo responsable y respetuoso con la salud y el medio ambiente. La agricultura biológica y los alimentos que proceden de ella constituyen el principal sector de BioCultura, además se presentan propuestas y productos para la vida diaria, que han sido obtenidos con métodos naturales y ecológicos sin el uso de sustancias químico-sintéticas. BioCultura se completa con un extenso programa de actividades que quiere ser motivo de reflexión, de encuentro y de cambios a todos los niveles. También este año, por primera vez, se celebrará paralelamente a esta Semana Verde el Salón de Bioconstrucción, con el objetivo de ofrecer un punto de encuentro para los profesionales, fabricantes y usuarios que, conscientes del impacto de la arquitectura y la construcción en la calidad del hábitat, la salud y el medio ambiente, están tomando iniciativas para un desarrollo sostenible y respetuoso.

Para más información: 93 265 25 05

E-mail: biocultura@vidasana.org
www.biocultura.org

✓ **Premio de Periodismo 2002 "Los Parques Naturales en España"**

Los Parques Naturales en España y su importancia como figura de protección orientada a armonizar la conservación del medio natural, el disfrute y el uso del territorio, han impulsado a la Fundación Alfonso Marín Escudero, institución sin ánimo de lucro cuyos fines se desarrollan en el campo de la docencia y la investigación en Ciencias Naturales, a convocar este Premio de Periodismo. Pueden optar a él los autores de artículos sobre "Los Parques Naturales en España", que hayan sido publicados antes del 1 de mayo de 2002. La dotación económica del premio es de 6.000 euros y se pueden presentar los trabajos antes de las 14 horas del próximo 7 de mayo.

Para más información, bases y presentación de trabajos:

Fundación Alfonso Marín Escudero
Avda. del Brasil, 30
28020 Madrid
Tel.: 91 597 05 14
Fax: 91 555 40 19
E-mail: fundame@fundame.org

GUÍA RESUMIDA DEL CLIMA EN ESPAÑA 1971-2004



Plan Estadístico Nacional 2001-2004

Ministerio de Medio Ambiente
Dirección General del Instituto
Nacional de Meteorología

Esta nueva edición presenta una actualización de los valores de los elementos que caracterizan el clima, referidos al periodo 1971-2000, y se difunden los resultados estadísticos de las variables climáticas. En esta guía se tratan, además de los veintidós elementos climáticos que figuraban en la anterior edición de 1997, veintisiete nuevos. También se ha considerado oportuno añadir el número medio de días de temperaturas máximas, mínimas y medias, así como velocidades del viento, también referidas a distintos umbrales. Además la guía consta de tres juegos de valores debidamente tabulados, referentes a los principales elementos del clima registrados en las estaciones climatológicas principales, agrupadas por regiones autonómicas y orden alfabético.

La novedad de esta publicación consiste en que las tablas de datos vienen contenidas en un CD para facilitar su consulta por ordenador.

JAFO

Homenaje a José Antonio Fernández Ordóñez



Colegio de
Ingenieros de Caminos,
Canales y Puertos
Colección Ciencias,
Humanidades e Ingeniería

A través de las páginas de este libro, el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos quiere homenajear a José A. Fernández Ordóñez, más conocido como JAFO entre sus amigos y que desapareció de forma prematura en enero del año 2000. La primera parte está destinada a la evocación y recuerdos personales de sus amigos y colaboradores, entre los que destacan Pedro Laín Entralgo, Félix de Azúa o Rafael Moneo, entre otros. En la segunda parte se incluyen una serie de texto sobre su figura y sus obras fundamentales, artículos de prensa sobre su fallecimiento y una colección de obras y proyectos en los que su participación fue fundamental, con textos de las correspondientes memorias. En definitiva, el conjunto de la obra trata de reflejar el mundo vivido por JAFO.

EL HIJO DE LA GARZA

Antonio
Pérez
Henares
Plaza y
Janés



Los descendientes de Nublares, el Hijo de la Garza y su amigo El Arquero comienzan un viaje desde su poblado hasta el mar. En plena transición del Paleolítico al Neolítico van atravesando en su recorrido iniciático lugares desconocidos y costumbres que supondrán la primera gran revolución de la Prehistoria. Una incipiente agricultura, la domesticación de animales, las pinturas rupestres, van apareciendo en su viaje hasta el gran azul, mostrando la lucha diaria por sobrevivir en medio de una naturaleza virgen y exuberante, donde cada paso es un peligro en forma de animal salvaje o falta de alimento. Antonio Pérez Henares continúa así con la historia que comenzó en Nublares, retratando la vida cotidiana en lo que

luego llegaría a ser la Península Ibérica, tras la gran glaciación. Una Tierra cambiante que aparece bajo el hielo con el hombre en su incipiente afán por dominarla.

EL MEDIO AMBIENTE EN LA UNIÓN EUROPEA EN EL UMBRAL DEL SIGLO XXI



Agencia
Europea de
Medio Ambiente
Ministerio de Medio Ambiente

Esta publicación pretende informar sobre el estado actual y las tendencias de futuro en materia de medio ambiente, para hacer un uso directo de la misma en la adopción de decisiones sobre las medidas necesarias para mejorar realmente el medio ambiente y para protegerlo, así como para avanzar en el camino en pro de un desarrollo más sostenible. En informes anteriores, la Agencia Europea de Medio Ambiente ya ha manifestado que, a pesar de los 25 años de vigencia de la política medioambiental comunitaria, el estado general de la calidad del medio ambiente europea no refleja una recuperación apreciable. A pesar de ello, en este nuevo informe se han detectado ciertos signos positivos de los que debería hacerse una mayor difusión y promoción como son, entre otros, el aumento de la energía eólica, la declaración de comarcas o municipios libres de pesticidas en muchos países, un significativo aumento de la agricultura ecológica y el establecimiento de indicadores en algunos países de la UE para controlar el desarrollo no sostenible. El esfuerzo debe extenderse a todos los frentes para mejorar la calidad de nuestro entorno y garantizar los avances hacia la sostenibilidad.